

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XIII - Nº 122 DICIEMBRE 2000



**ALARMA EN LA
ENFERMERÍA DE
ATENCIÓN PRIMARIA**

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA DE SEVILLA

AÑO XIII DICIEMBRE 00

▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José Mª Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Mª Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz,
Miguel Á. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, Mª
Fernanda Fuentes Paniagua, Encarnación Jiménez García,
Hipólito Gallardo Reyes y Mª Josefa Espinaco Garrido.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Página Web:

www.ocenf.org/sevilla

Correo Electrónico:

coleg41@smail1.ocenf.org

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

9.550 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones
vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los
mismos exclusiva del que los suscribe.



3 EDITORIAL

4 FUE NOTICIA SANITARIA

6 ATENCIÓN PRIMARIA

12 MATRONAS

15 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

18 CALENDARIO 2001

21 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

23 REUNIÓN COLEGIOS SANITARIOS

SEVILLA

24 CONFERENCIA J. TRIBUNA

25 ITALIA

28 FALLADO EL CERTAMEN CIUDAD DE SEVILLA

30 CURSOS COLEGIO

31 HOSPITAL ALJARAFE

32 CARTA DE FERNANDO MATEOS

33 JUBILADOS EN LA MANCHA

35 RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ DE

ENFERMERÍA



La Esperanza, pese a todo

Habrán pasado meses con movimiento pero pocos, muy pocos, como el de diciembre. La clausura del año 2000 ha llegado en forma de aluvión por lo que a novedades y circunstancias se refiere. De todos los enfoques. A saber: la emigración se ha hecho tristemente presente en la enfermería y sobre la atención primaria pende una grave amenaza de filosofía y competencias. Pero sin olvidar la nominación de nuevos ganadores del Certamen Nacional Ciudad de Sevilla que, otra vez, vuelvan lejos de los límites provinciales.

El presente número destaca el posicionamiento del Sindicato Satse en relación a la nube negra que el SAS tiene previsto dejar caer sobre la enfermería en el primer escalón asistencial. El Colegio ha querido que sea Antonio Vera, como secretario autonómico de esa formación, quien plantee con unos términos nada vagos la gravedad de lo que, ahora mismo, diseña la administración en lo que se presume una vuelta atrás de una atención primaria siempre pendiente y ahora mucho más preocupante.

Pero la profesión también está en el extranjero. Primero fue Portugal, ahora Italia, siempre Francia... El desbarajuste entre la creación de nuevos diplomados y las necesidades del mercado laboral se ha traducido en la penosa situación actual: España forma profesionales a los que no da empleo y estos se ven obligados a buscar otros horizontes que no sean el paro y los contratos basura hasta de un día (SÍ) de duración. Y mientras, plantas, urgencias y UCI sin cubrir medianamente las bajas laborales. A eso se le llama administrar (?) los recursos sanitarios.

Pero la historia es preciso conocerla para entender el presente. En el actual capítulo de la narración que publica esta revista, se da cuenta de como un Consejero de Salud, Pablo Recio, dinamitó una Subdirección General de Enfermería, en los primeros años de la década de los ochenta. Con este panorama llegamos al 2001. Pese a todo, y, desde este Colegio, con un mensaje de esperanza para la Enfermería de Sevilla.

HOSPITAL MILITAR: EN VENTA



El Ministro de Defensa desveló sus planes en relación a la red de hospitales de la que es titular. Como se temía, el Hospital Militar de Sevilla no entra en sus planes de futuro, al igual que otros centro de régimen castrense repartidos por España. Lo que se barruntaba como un rumor

acabó siendo confirmado por mandos de la Sanidad Militar. Inmediatamente se planteó tanto el futuro del Hospital casi siempre infrautilizado, como el de los cientos de profesionales que en él trabajan.

Aunque hay versiones y opiniones de todos los colores, la más extendida es que Defensa se ha dado un año de plazo para decidir cuál será el futuro de este centro sanitario en una Sevilla que carece de número de camas suficientes para dar respuesta a la demanda social, traducida en una lista de espera crónica. En la Junta de Andalucía y el Gobierno de la nación deberá existir una negociación que propicie la mejor salida posible. Defensa ya ha expresado su voluntad "preferente" para que los Hospitales, como éste de Sevilla, pasen a depender de las administraciones, llámense Insalud o SAS. También se especula sobre el interés de la multinacionales USA. Pero media mucho tiempo y una batalla negociadora hasta que cristalice cualquier salida. De momento, lo único cierto es el anuncio de que el Ministerio de Defensa quiere desprenderse del "Vigil de Quiñones".

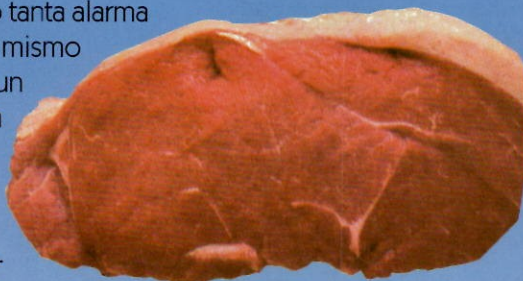
Holanda vota a favor de la EUTANASIA

Holanda se ha convertido en la primera nación de la tierra que regula la eutanasia. El Congreso de los Países Bajos aprobó, por amplia mayoría de votos (104 a favor por 40 en contra) el nuevo proyecto de Ley por que se autorizan esas prácticas clínicas en determinadas situaciones. El Congreso abrió, además, la posibilidad de un "consentimiento previo" a cargo del paciente que el médico podrá disponer cuando las facultades mentales del enfermo están disminuidas.

La decisión, cargada de polémica, desató un intenso debate entre partidarios y detractores de la eutanasia (muerte dulce) de los cinco Continentes. Aquellos casos que sean susceptibles de afrontar la eutanasia deberán ser examinados por una "Comisión especial de prueba" encargada de valorar la decisión del facultativo. En caso de contradicción, podrá solicitarse opinión del Ministerio Fiscal. La eutanasia funciona en Holanda en el terreno de los hechos consumados desde hace años practicándose, especialmente, en enfermos de cáncer en fase terminal. El proyecto ahora aprobado, y en relación a los menores de edad, indica que sólo se podrá administrar una inyección letal siempre que conste el consentimiento de los padres. La iglesia fue tajante en mantener su condena y prohibición a esta forma de actuación.

Creutzfeldt-Jakob: INQUIETUD

La alarma cundió, primero en Francia e Inglaterra. Pero, por mucho que pareciera que no iba a afectarnos, a España también le llegó una desconocida dolencia animal, bautizada como enfermedad de las vacas locas. Todos hablan de ella pero la mayoría sin base científica. Los expertos aseguran que su existencia ha creado tanta alarma como sucedió con el Sida. El mismo desconocimiento ha propiciado un gran debate a nivel de toda la Unión Europea. Los casos detectados en dos vacas de Galicia pusieron sobre la mesa la confirmación de la patología que transmite la ingesta de carne en malas condiciones. La enfermedad de Creutzfeldt-Jakob data de 1920 y se presenta entre personas de 50 a 70 años. Es una variante de la misma patología que se localiza en jóvenes. En 1982 se concretó el agente infeccioso de naturaleza proteica. Lo más preocupante es que España no dispone de un centro de referencia para el diagnóstico de esta dolencia de Creutzfeldt-Jakob.



Condena al ex-delegado de Salud en Jaén

La Audiencia de Jaén condenó al que fuera Delegado provincial de la Consejería de Salud, Mateo Herrera, a un año de cárcel y multa de 100.000 pesetas como responsable de un delito continuado de falsedad en documento público en el conocido como "caso de las facturas falsas" de la Clínica Cerlín de Linares con la que el SAS estableció conciertos para rebajar la lista de espera. Al tratarse de un "delito fraudulento" Herrera no podrá seguir como funcionario del SAS. Igual pena recayó en directivos de la delegación y de la clínica privada. Herrera ha argüido su voluntad de recurrir la condena casi al mismo tiempo en que la sentencia provocaba un enfrentamiento político al pronunciarse el PP pidiendo "un gesto" al PSOE y preguntando las razones por las que Mateo Herrera ha sido destinado a la Escuela Andaluza de Salud Pública como "cementerio de elefantes de los que han prestado un servicio al PSOE", en palabras del diputado Juan Pizarro.

Crónicos: a las farmacias

La Junta de Andalucía, a través de su Consejería de Salud, tiene el propósito de implantar un sistema encaminado a que el seguimiento de los enfermos de tipo crónico corra a cargo de las Farmacias. Estas oficinas sanitarias pasarían, de modo periódico, los medicamentos que precisen estos pacientes evitando pasar por consultas. Así lo anuncia en su Jaén natal el Consejero de Salud, Francisco Vallejo, aludiendo a razones de ahorro en burocracia y descongestión de centros y ambulatorios públicos. Se estima que el 30 por ciento de todas las consultas que se realizan en el SAS son de enfermos crónicos y su finalidad es conseguir la receta para mantener el tratamiento.

Ante la proyectada Reforma de la Atención Primaria que pretende el SAS

Antonio Vera, Secretario autonómico, de Satse: “QUIEREN LAPIDAR A LA ENFERMERÍA DE A.P.”



Declaraciones de Antonio Vera, en la imagen, a la Revista del Colegio

“El proyecto esconde, en realidad, una vuelta atrás y una reconversión brutal del actual modelo retributivo”

“De triunfar las tesis de la Consejería, vamos a quedar como F.P.”

“La enfermería especializada debe ser solidaria porque igual viene detrás una reconversión similar en los Hospitales donde los recortes son ya aplastantes”

La Enfermería de Atención Primaria (A.P.) ha acusado el "golpe". Nada más conocer un documento que, elaborado por el Servicio Andalúz de Salud (SAS), trata de introducir la reforma en un nivel asistencial siempre pendiente, como la A.P., no han tardado en levantarse voces reclamando "una reacción lo más enérgica posible" para lo que se entiende como "un ataque sin precedentes por parte de la Administración sanitaria andaluza a la enfermería de A.P." El Colegio se ha puesto en contacto con el Sindicato Sastse para conocer su postura y opinión. Una vez examinado el documento en cuestión este órgano colegial proclama su total aceptación a la postura de la central sindical con la que hará fuerza común para defenderse ante semejante ataque. En declaraciones a **ENFERMERIA DE SEVILLA**, el secretario autonómico de Sastse, Antonio Vera, no ha dudado en declarar: "Si permitimos que esto se lleve a cabo, se cargan la enfermería"

Texto: G.N. Fotos: Archivo

El documento en cuestión tienen por título "Propuesta de actualización de estructura territorial y directiva de la Atención Primaria". Una vez conocido, es preciso desvelar tantas incógnitas como le rodean. Por ejemplo, por qué se ha elaborado a espaldas de los profesionales sanitarios con las implicaciones que presenta para diferentes colectivos. También, la forma sigilosa con la que el SAS, al más alto nivel, trata de promoverlo ajeno a cualquier discusión y debate.

Antonio Vera, entiende que "todo este proyecto nace de una necesidad, compartida, de actualizar las condiciones y estructuras siempre inacabadas de la A.P. andaluza para darle más funcionalidad. En eso todos coincidimos. Ahora bien, lo que no podíamos esperar es que bajo ese pretexto se escondiera una enorme reconversión, numérica y de competencias, para la enfermería andaluza".

Vera señala que el "primer error, básico, consiste en hacer coincidir el Área de Salud con las provincias. Es una valoración pésima porque, valga el ejemplo en la Comunidad de Madrid existen 20 Áreas de Salud y aquí van a establecerse 8 correspondientes a nuestra división provincial. ¿Qué va a suceder? Entre otras cosas que el enfermo no tiene continuidad en los procesos y todo dependerá de la voluntad del profesional para que que exista esa continuidad; cuando sale de la A.P. a la hospitalizada o viceversa. Con la actual configuración el ciudadano es otro de los grandes perdedores".

El dirigente sindical señala que "estamos escuchando mensajes tales como el referido a la libre elección de médico, el ciudadano como eje del sistema y similares que son para decirlo claro, pura demagogia. La duplicidad de pruebas, de tiempo empleado, y de recursos gastados junto a la deses-

peración general contradice a tanto eslogan como nos obsesionan desde la Consejería". Todos queremos que se replantee cual es el mapa sanitario andalúz, la verdadera pieza clave del problema. Pero desde el SAS se desvirtúa este principio básico con la reforma que se pretende".



Ocurre, en la actualidad, que "cada distrito tiene sus objetivos y presupuesto y sucede -concreta Antonio Vera- que en uno de ellos se compran las jeringas a 14 y en otro a 20. Por falta de valentía política y por no querer reconocer un error inicial se hizo el invento -porque es un invento- de las agrupaciones de A.P. que nunca han llegado a funcionar. Ahora, por fin, es preciso retomar la situación y hablo de la tan traída y llevada participación ciudadana con participación de los profesionales o las funciones de las Juntas de Enfermería. Porque ¿qué le puede importar al profesional A.P. lo que se habla en los hospitales, a uno de Torreblanca lo que se vive en el Virgen del Rocío. A nada, no le interesa ni afecta nada conforme está todo planteado".

Vera sostiene que llegada la hora de que "por fin se dan cuenta de que hay que hacer algo, y aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, se hace un dibujo de mapa de A.P. que no satisface a nadie, ni a alcaldes, ni a ciudadanos de grandes núcleos y se crea un Distrito Único en Sevilla de 700.000 habitantes que es un puro esperpento, una locura que alejará al ciudadano mucho más de la realidad sanitaria.

El profesional: su derivación

Pero el Documento afecta no sólo a aspectos filosóficos sino a la presencia de la enfermería en la A.P. Para conocer esta vertiente del polémico proyecto, Antonio Vera apunta cuales son las primeras derivaciones que atañen al colectivo:

“Trabaje donde trabaje, la movilidad forzosa y encubierta que se plantea le va a afectar. Es decir: usted se va al Centro de la otra punta de la ciudad por necesidades del servicio. Luego está la disminución del salario dado que no hay dispersión ni desplazamientos ni nada de nada, como consecuencia de un cambio de modelo retributivo donde lo poco bueno que queda del modelo A.P. se viene literalmente abajo. Porque, para entendernos, estamos ante una reconversión del modelo retributivo atroz, lesionando los intereses económicos y laborales de las enfermeras”.

La estructura directiva

En el apartado de la estructura directiva que tanto Francisco Vallejo como Juan Carlos Castro, Consejero y Gerente del SAS, respectivamente, abogan en el proyecto de marras, el Secretario andaluz de Satse solamente ve una dirección: “Tanto la Consejería como el SAS están convencidos de que lo que hace falta a la A.P. son Médicos.

Han calculado un déficit de 1.500 facultativos y de ahí no salen. Pero ignoran que en todos los sistemas sanitarios del mundo se apunta a que el futuro pasa por tener cuidadores y no sanadores. Cometan un grave error porque al potenciar el papel del Médico están haciendo una progresión de más gasto, más farmacia, más listas de espera... Se lo he dicho a los responsables políticos con todas las letras: hace falta gente que cuide: enfermeras”.

Otro cantar es la forma de entender la presencia de la enfermería en los organigramas del actual equipo que dirige la salud de los andaluces. Antonio Vera afirma que “desde su toma de posesión, tanto el Consejero como el Director Gerente del SAS han procedido a prescindir de los asesores de enfermería. Precisamente una época donde desde distintos países (Italia, Portugal, Francia) están reclamando profesionales diplomados. Lo poco que se avanzó respecto al papel de la enfermería en gestión se ha perdido, se volvió atrás. El posicionamiento equivale a pensar que la enfermería está capacitada para realizar cualquier puesto de gestión”.

Idéntico sentimiento alberga Antonio Vera cuando se refiere a las profesiones en la remodelación de la A.P. “En su día quisieron cargarse a las direcciones de enfermería y no pudieron. Por eso ahora tratan idéntico objetivo en la A.P.

A partir de ahora, sólo una persona del Grupo A podrá ser director de centro y la figura del coordinador se elimina como directivo. Es decir: lo que quieren desde la administración es que las enfermeras y enfermeros vuelvan a coser los botones, que lo digan porque nosotros les respondemos que no habrá ni un paso atrás sino pasos adelante.



Antonio Vera y su denuncia sobre la reforma de la a.p.

Horizonte y retos

Satse quiere imaginar un horizonte donde se solventa “las agresiones” contenidas en el polémico documento. De lo contrario, será la hora de adoptar posturas que Antonio Vera analiza y avanza:

“Pongámonos las pilas porque nos encontramos frente al más duro ataque que la profesión ha sufrido en los últimos 40 años. Si consentimos lo que la Junta pretende, vamos a quedar como F.P. de tercer grado. Por la responsabilidad que a mí me toca, no quiero pasar a la historia como el responsable de una Organización durante el tiempo en que se lapidó a la enfermería. Aunque tenga que ir solo -cosa que no va a ocurrir- hay que moverse. La enfermería sabe lo que costó alcanzar ciertas cotas que ahora se quieren abolir con el pretexto de una ordenación territorial que no convence a nadie”. Pero el discurso de Antonio Vera también está referido a la enfermería especializada, la de los grandes centros hospitalarios. A ellos se dirige diciendo “nadie debe sentirse ajeno a este problema de la A.P. Cada día hay más recortes para la enfermería. Sean de cobertura de bajas, de vacaciones... No hay dinero ni para cubrir las ILT, las vacaciones, ni nada por el estilo. Si la enfermería especializada se siente ajena al problema de la A.P. mañana puede sobrevenir una reconversión en plantas y unidades. Mi confianza es que nadie nos pueda decir que sucedió tal cosa porque nada se hizo ni denunció. Si se consuman los pronósticos será porque la profesión así lo ha querido”.

RAZONES PARA OPONERSE A LA REFORMA DE LA A.P.

Satse, tras analizar el contenido de la propuesta oficial, afirma con rotundidad que dicho proyecto de la administración supone, especialmente, un ataque frontal sin razón alguna a la enfermería de A.P. en todos los aspectos y niveles y, en general, a la propia Reforma Sanitaria del año 1984. Para ello se basan en los siguientes puntos:

- **En las ciudades** se establecería una movilidad forzosa encubierta de manera permanente a criterio arbitrario de la Administración bajo una única Zona Básica, lesionando derechos de los trabajadores, dando cartas de naturaleza a una discriminación con el ámbito rural. (25.000 habitantes aprox. por cada ZBS), desvirtuando los concursos de traslado y oposición, al no poder fijar en las ciudades el lugar de trabajo según los méritos de los de los solicitantes conforme a la legislación vigente.
- **En cuanto a la terminación de la red de Centros de Salud**, la reforma prevista se cambia por un escenario de “cartón piedra”, lavado de cara, falta de espacio y pocas consultas para una atención digna a los ciudadanos y un trabajo desmasificado de los profesionales. En los ambulatorios reconvertidos en muchos casos enfermería no tiene siquiera espacio físico para su trabajo. Los ciudadanos están agolpados en espacios de espera ridículos.
- **Se eliminan los puestos directivos de Coordinadores de Enfermería de Distrito** para crear otros nuevos puestos ¿médicos?. significando un grave paso atrás de la enfermería, impidiendo el desarrollo y protagonismo de una Profesión con un alto potencial y reconocimiento universal en el campo de la salud.
- **Se degradan** los cargos de Adjuntos de Enfermería como Cargos intermedios pretendiendo el SAS mediante un encargo de funciones que lleven a cabo un trabajo de “asistentas” al servicio del Superdirector.
- **Todos los puestos** previstos para la estructura directiva, estarán reservados exclusivamente al grupo A, impidiendo que las enfermeras puedan optar a ellos en igualdad de oportunidades, compitiendo junto a otros solicitantes, aportando sus méritos, aptitudes, experiencia y conocimientos.
- **El director de Zona Básica** tendrá que ser necesariamente un facultativo que además nombraría y cesaría discrecionalmente al Adjunto de enfermería de la misma. Impide que se puedan presentar las enfermeras a dicho puesto como hasta ahora.
- **El Documento** no contempla la asignación de una Enfermera por cada 1.500 habitantes y una Matrona por cada 250 niños nacidos vivos.
- **No se tiene en cuenta** la creación de la Junta de Enfermería de Distrito y el desarrollo de los órganos de participación ciudadana.
- **No se recoge un reparto equitativo** y justo del complemento por tarjeta individual TIS. En el reparto previsto de dicho complemento se reserva 5 pesetas por tarjeta para la enfermera y 30 pesetas para el facultativo.
- **Se quiere primar por encima de todo** la demanda, desestructurando la propia filosofía de la Reforma de Atención Primaria, ambulatorizando la Salud Comunitaria.

CIRUGIA ESTETICA FACIAL

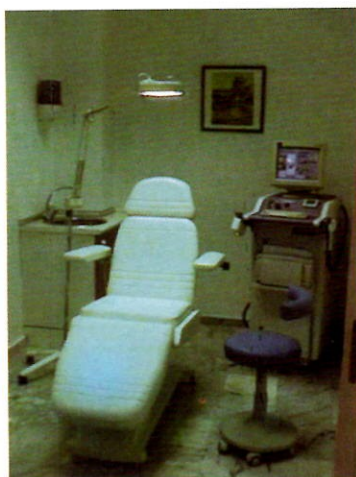
- Arrugas
- Aumento de labios
- Blefaroplastia
- Elevación de cejas
- Lifting y mini-lifting
- Mentoplastia
- Orejas en asa
- Pómulos
- Rinoplastia

CIRUGIA CORPORAL

- Aumento de mamas
- Dermolipectomías
- Flacidez mamaria
- Reducción de mamas
- Liposucción y lipoescultura

TRATAMIENTO ANTICELULITICO

- Sistema silhouette (terapia subdérmica)
- Electroterapia
- Hidroelectroforesis



PLATAFORMA LASER (DERMA 20 Y PHOTODERM VASCULIGHT)

- Arrugas
- Lifting sin cirugía
- Patas de gallo
- Verrugas, papilomas, nevus
- Cicatrices
- ALTERACIONES VASCULARES:
 - Couperosis
 - Telangiectasias
 - Varices
 - Manchas vasculares
- ALTERACIONES PIGMENTARIAS:
 - Fotoenvejecimiento
 - Nevus
 - Tatuajes
- FOTODEPILACIÓN

REJUVENECIMIENTO FACIAL

- Peelings químicos
- Unidad láser
- Acné y cicatrices de acné

DIETOTERAPIA

- OBESIDAD
- ALTERACIONES ALIMENTARIAS

ELIMINE

- Lesiones vasculares
- Manchas seniles
- Manchas solares
- Pecas
- Lesiones pigmentadas
- Tatuajes multicoloreados
- El pelo no deseado

***Condiciones especiales
para colegiados en todos
los tratamientos.***

EFICACIA CLINICA PROBADA

SISTEMA LASER VASCULIGHT SYSTEM



Telangiectasia facial



Léntigos



Angioma



Tatuajes



Varices



Vello



Varices



Manchas en vino de Oporto



Lesión pigmentaria



El equipo de profesionales de esta clínica María Auxiliadora agradece muy sinceramente la confianza que depositan en ella y aprovecha la oportunidad para desear lo mejor en la

Navidad y Año 2001

Centro Médico-Quirúrgico
autorizado por la
Consejería de Salud
de la Junta de Andalucía

CLINICA
MARIA
AUXILIADORA

Doctor Relimpio, 4

Telf.: 954 54 06 31

41003 SEVILLA

Presencia sevillana en el VII Congreso Nacional de Matronas

Texto: V.V.

Se celebró en Cáceres la séptima edición del Congreso Nacional de Matronas. Profesionales de la mayoría de regiones españolas se dieron cita en la capital extremeña para debatir los aspectos que, hoy por hoy, más interesan y afectan a este importante sector bajo el lema de "Salud, familia y sus matronas". La provincia de Sevilla contó con una notable asistencia de participantes y entre las conclusiones del Congreso se insistió, según la vocal matrona del Colegio de Enfermería, María José Espinaco, "en que la mujer debe participar lo más posible en el momento del parto aun con la administración de la epidural".

El grupo de profesionales sevillanos que se dieron cita en el VII Congreso Nacional de Matronas estuvo configurado por representantes del Hospital Maternal Virgen del Rocío, Osuna y Atención primaria. Junto a ellos nueve alumnos-residentes de la especialidad, lo que elevó a una veintena las matronas de la provincia en esta nueva convocatoria a nivel español.

Para María José Espinaco, vocal de la Junta, uno de los capítulos más debatidos dentro del programa del Congreso fue el referido a la anestesia epidural y su influencia para la mujer en el parto. La conclusión imperante fue, según Espinaco Garrido, "que a la parturienta se le administre la mínima dosis de anestesia epidural con el objeto de que la mujer participe en la mayor medida posible en el parto".

Otro capítulo importante del programa giró en torno a la reproducción asistida como una realidad que se palpa a diario en la sociedad. Precisamente, la conferencia inaugural corrió a cargo del Dr. José de Julián Fernández de Velasco quien habló sobre los "Aspectos éticos de la reproducción asistida". El ponente se refirió a los antecedentes desde el nacimiento de la niña Louis Brown (1978, Bristol) y se preguntó si ¿podemos nosotros, el público, avanzar al ritmo de las tecnologías?".

La "condición moral del embrión" fue señalada como la cuestión más problemática adentrándose el experto



Matronas sevillanas ante uno de los pósters presentados

Fernández de Velasco, en las tres posibilidades que se manejan:

- a) El preembrión no tiene ninguna condición moral
- b) El preembrión tiene la plena condición de un ser humano pues en la gestación se ha establecido un nuevo genotipo.
- c) El preembrión es un ser en potencia, opinión más aceptada entre científicos, médicos, expertos y moralistas.

Bibliografía e investigación

El Congreso abordó la necesidad de que las matronas insistan en la búsqueda de bibliografía que facilite una mayor investigación en este campo. De ello habló Isabel Sánchez Perruca, Jefa de estudios de la Unidad Docente del Insalud, (en Madrid), para quien "todavía queda mucho camino por recorrer. Sin duda todo el colectivo tiene que ser consciente de la importancia del crecimiento profesional que aporta la investigación si queremos ofrecer cuidados de calidad".

Sánchez Perruca trató sobre la necesidad de potenciar la "revisión bibliográfica como primer paso para realizar un trabajo de investigación". Y concretó la existencia de una Base bibliográfica en la Unidad Docente de Matronas de Madrid.

La Matrona en diferentes países

Especialmente atractiva fue, según María Jose Espinaco, la celebración de una mesa redonda bajo el enunciado de "La Matrona en diferentes sistemas y países". La exposición giró alrededor de los modelos imperantes en USA, Francia y Holanda encontrándose no pocas carencias pese a tratarse de países socialmente avanzados... excepto en conquistas sanitarias para la mayoría social.



El grupo de matronas de Sevilla que se dio cita en Cáceres

Así, la presencia de la Matrona en Francia se reduce "casi exclusivamente" al ámbito de lo privado y en la pública sólo está presente en los grandes hospitales. El parto nunca es natural sino programado. De la experiencia que se lleva a la práctica en EE.UU., las matronas asistentes no sacaron una lección que se diga, provechosa. Así lo corrobora Espinaco: "En el país líder mundial, la matrona sólo se encuentra en la medicina privada. En la pública, desempeñan sus funciones las auxiliares. Los seguros que tienen las matronas en la privada son tan altos que hace inviable un ejercicio normalizado".

En USA, los planes de estudio varían según el Estado, y por ejemplo en el California, la forma más normal de acceso al título es haciendo la carrera básica de enfermería (2 años), Master en enfermería (2 años) y experiencia profesional (2 años en un servicio de obstetricia) antes de cursar la especialidad (2 años más). Para obtener el título deben haber asistido a una mínimo de 10 partos y un número indeterminado de episiotomías.

El grupo de matronas procedentes de Sevilla tuvo una clara aportación al Congreso en forma de comunicaciones (3) y posters (5). Las primeras fueron a cargo de José A. Ruiz Plaza, José Román y Pedro Santos, como primeros firmantes, mientras los posters fueron obra de M. Carmen Zarazagán, A. Echevarría, S. Arnedillo, F. Pozo y M. Casal.

Matrona, sea hombre o mujer

El VII Congreso Nacional de Matronas sirvió para presentar el número 1 de una nueva revista que se asoma al balcón de la actualidad profesional. Se llama "Matronas, profesión" y está dedicado, obviamente, a debatir los problemas y circunstancias que afectan a este colectivo. Editado en Barcelona "Matronas..." aparece bajo el editorial de "Un alumbramiento esperado". La publicación da cuenta del programa de gestación que ha sido necesario para tener una Revista exclusiva para este sector de la sanidad. Y, precisamente, en el editorial del número 1 se fijó para que no haya ninguna duda, que al colectivo hay que definirlo como matronas en femenino, aunque se trate de representantes masculinos. En el texto editorial se lee que "En Matronas profesión" utilizaremos la palabra matrona para referirnos a todos los hombre y mujeres que poseen el diploma de matrona, puesto que entendemos que este término se refiere al profesional que cuida a la mujer en el proceso reproductivo, sin distinción de género".

La revista nace con vocación de salida trimestral y acogerá trabajos y cuantas iniciativas sirvan para acompañar el quehacer de las matronas.



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO
TE PROTEGE
CON 200 MILLONES
DE PESETAS**

**¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo**



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

SEVILLA



LA ENFERMERÍA SEVILLANA EL COLEGIO Y SU HISTORIA



Año 1984 (1º)

Capítulo CI

Autores

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas

Tanto en el Colegio como en amplios sectores de la profesión se vivía un ambiente de crispación. En el primero por el enfrentamiento sostenido, de las reuniones de Junta entre el Interventor nombrado por

Y en la profesión, otro tanto. Eran muchas las causas que explicaban el malestar entre los ATS que veían cómo las mejoras prometidas no sólo no llegaban a materializarse sino que se deterioraba lo ya conseguido.

Si algo faltaba para redondear el cuadro, ahí estaba la salida a la palestra de UGT con una serie de propuestas entre las que se encontraba, ahí es nada, que las auxiliares pudieran administrar medicamentos incluso por vía parenteral así como que asumiera (la auxiliar, conste) la responsabilidad de prestar cuidados básicos de enfermería. Y, claro, sólo faltaba semejante “hallazgo” de la UGT para que a más de una y uno le salieran críticas cada vez a mayor abundancia y con justificación.



El ministro socialista Ernest Lluch, artífice de la Ley General de Sanidad

Desde Madrid, en el Consejo Nacional de ATS, se rompieron también las hostilidades atacando a la Comisión ejecutiva de la Federación de Servicios Públicos Sanitarios de UGT como “responsable del panfleto” que pretendían negociar con el Insalud. El Consejo acusa a la

el Consejo Nacional y el vicepresidente, de un lado, y el resto de componentes, de otra parte. El resultado era el paro de los posibles, la actividad colegial quedaba reducida prácticamente a cero.

central de “ignorancia y falta de escrúpulo” hacia el usuario así como de “agredir gravemente” a los 140.000 ATS que son en España en estos momentos.

La ocasión es aprovechada por el Consejo para dejar al descubierto los aspectos negativos que habían significado para muchos ATS el acuerdo sobre la subida salarial que, en su día, firmó UGT con el Insalud, el llamado “pacto de Alcalá” y que se vendió como un gran éxito de este sindicato vinculado al partido socialista. El enfado era mayúsculo, porque el citado documento resultó una doble provocación cuando se da a conocer





En el Congreso de Córdoba, un grupo de dirigentes entre ellos, de izquierda a derecha, José M. Anguita, Pablo Recio, Luis Jurjo, Máximo González y Miguel Jurado

puesto que el Consejo Nacional ya había elaborado y remitido a los profesionales un “proyecto sobre el Marco General de Funciones” mucho más acorde e independiente.

Aunque en honor de la verdad es preciso aclarar que ese documento-proyecto nunca llegó a manos de los ATS sevillanos al no serle remitido por los directivos del Colegio posiblemente por su doble condición de afiliados y/o militantes de UGT o como medida de boicot al Consejo por las pugnas que mantienen ambas corporaciones. Hay otra versión a cargo del presidente colegial, Fermín Nieves, que habla de un “exceso de protagonismo del Consejo que dejaba a los Colegios provinciales en un segundo plano”.

Primer plano y aturdimiento general en la sociedad española cuando se suceden los atentados y asesinatos, sean de Eta como del Gal. El socialista y senador Enrique Casas cae a manos de los primeros y el médico Santiago Brovard de HB, muere en su consulta de Bilbao a manos de sicarios del Gal y en presencia de su enfermera. Es también la época en que estalla la llamada “guerra de las banderas” y cuando Felipe González, presidente del Gobierno a la sazón, decide cambiar de opinión y del “OTAN de entrada NO”, de años atrás, pasa a defender la integración pese a la opinión mayoritaria que sostiene lo contrario. Otro dirigente socialista, el “vice” Alfonso Guerra, declara, pleno de clarividencia, que “La etiqueta socialdemócrata no va a tener éxito en el PSOE”. Pues eso.

A los ATS de Sevilla, retomando el hilo anterior, tampoco ven llegar los Proyectos de funciones de ATS/DE especialistas en Análisis clínicos, Radiología, Radioterapia y Medicina Nuclear. El Consejo los ha elaborado

y aprobado en Asamblea de presidentes provinciales los días 15 y 16 de enero en Madrid. Tanto estos proyectos como el anterior fueron considerados, en su momento y por sectores profesionales, como de los más avanzados a nivel europeo.

En la citada Asamblea, el Presidente de Córdoba, Máximo González Jurado, propone la creación de una “Real Academia de enfermería”, idea que a muchos suena a utópica y a otros un sueño por el que merece la pena perder energías en su hipotética consecución.

También en esa Asamblea se da a conocer la nota -discordante- del presidente de Sevilla, Fermín Nieves, al votar contra la propuesta del Consejo General para convertir los cargos de secretario de los órganos colegiales en puestos ejecutivos como un primer paso hacia la profesionalización de los propios Colegios. Se trataba de una propuesta para dotar de mayor capacidad de gestión a estas corporaciones que, en su práctica totalidad, estaban en manos de los empleados debido a la escasa o nula dedicación de los miembros de sus Juntas. Nunca se llevó a cabo la sugerencia por la supuesta contradicción con los Estatutos de la Organización Colegial que establecía la no remuneración de los cargos.

Todo esto sucede en una España en la que el Gobierno del PSOE quiere acabar con el cuantioso déficit público y propone, como primera medida, realizar una exhaustiva y detallada relación de cuántos funcionarios están en nómina para atajar los abusos. Y a fe que la sorpresa es general: hay 1.477.206 funcionarios detectándose que muchos solo constan por su número de cuenta corriente. A este contingente, el Gobierno les plantea dos opciones: o se incorporan por la vía de urgencia al puesto que dicen detentar (aunque nunca aparezca físicamente) o deben renunciar a su condición funcional.

En el plano sanitario, la actualidad se llama Ley General de Sanidad. El Ministerio que lidera el socialista catalán y economista, Ernest Lluch, envía el anteproyecto a los distintos organismos (Consejo Nacional de ATS entre ellos) para que emitan su informe preceptivo. La Ley en cuestión, obra clave en la etapa-Lluch, pretende poner los cimientos de un nuevo sistema sanitario sobre lo ya hecho por anteriores Gobiernos de UCD, con sus ministros Sánchez de León y Rovira Tarazona.

A Ernest Lluch le llueven las críticas porque la derecha le acusa de querer “estatutizar” la Sanidad. Incluso desde algunos ámbitos del PSOE también se muestra cierto desagrado con el proyecto y el arco de rechazo se mueve según se fuese a derecha e izquierda del abanico político de aquél entonces. Lluch no pierde la flemma ni su talante a favor de una Ley que extiende la cobertura sanitaria pública para todos los ciudadanos españoles y que contenía importantes avances para el panorama



Seguro **exclusivo** de automóviles para **Profesionales de Enfermería**

Contrate ahora el seguro de su
automóvil en unas condiciones
ÚNICAS Y EXCLUSIVAS para
los profesionales de enfermería

Además ahora al contratar su
póliza podrá recoger **GRATIS**
este práctico **VADEMECUM**



OFERTA VÁLIDA HASTA FIN DE EXISTENCIAS

Si usted ya está asegurado en **CAUDAL** simplemente
con renovar la póliza y presentar el recibo actualizado
en su oficina más cercana y en el mismo colegio, podrá
recoger también este práctico VADEMECUM

Llámenos e infórmese sin compromiso...

...en el teléfono
902 110 330

...o en su oficina
Caudal más cercana
Nueva Enramadilla, Manzana 2
Avda. de la Buhaira
41018 SEVILLA

o en su mismo colegio



ENFERMERIA DE SEVILLA

ENERO

L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRE

L	M	Mi	J	V	S	D
5	6	7				
12	13	14				
19	20	21				
26	27	28				

ABRIL

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
²³ / ₃₀	24	25	26	27	28	29

MAYO

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
7	8	9				
14	15	16				
21	22	23				
28	29	30				

JULIO

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
²³ / ₃₀	²⁴ / ₃₁	25	26	27	28	29

AGOST

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
6	7	8				
13	14	15				
20	21	22				
27	28	29				

OCTUBRE

L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIER

L	M	Mi	J	V	S	D
5	6	7				
12	13	14				
19	20	21				
26	27	28				

RO

	V	S	D
1	2	3	4
8	9	10	11
15	16	17	18
22	23	24	25

MARZO

L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



V	S	D
3	4	5
10	11	12
17	18	19
24	25	26
31		

JUNIO

L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

O

V	S	D
2	3	4
9	10	11
16	17	18
23	24	25
30	31	

SEPTIEMBRE

L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MBRE

V	S	D
1	2	3
8	9	10
15	16	17
22	23	24
29	30	

DICIEMBRE

L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

COLEGIO
OFICIAL DE
ENFERMERÍA
SEVILLA

CARIBE

1 Semana
Todo incluido por:
118.900 ptas.

ESPECIAL NOVIOS

cheque regalo - al portador
DINERO PARA TU LUNA DE MIEL

2.500 ptas. DE REGALO*

* POR CADA 50.000 PTAS. DE COMPRA



Ejemplo*

Viaje de novios

para dos personas a Cancún:

HOTEL OASIS PLAYA ***** (TODO INCLUIDO) $188.900 \times 2 = 377.800$ Ptas.

CHEQUE REGALO: 17.500 Ptas.

México (9 Días-7 Noches) - SALIDAS TODOS LOS LUNES

• Cancún	Hotel Oasis Cancún *****	SA	118.500 ptas.
	Hotel Oasis Playa *****	TI	188.900 ptas.
• Riviera Maya Playa del Carmen/Playacar	Hotel Club Viva Maya ***** Sup.	TI	139.800 ptas.

Rep. Dominicana (9 Días-7 Noches) - SALIDAS TODOS LOS MARTES

• La Romana-Bayahibe	Hotel Club Viva Dominicus *****	TI	118.900 ptas.
• La Romana-Playa Santana	Hotel Santana Beach *****	TI	118.900 ptas.
• Playa Bávaro	Hoteles Cadena Riu *****/ *****	TI	118.900 ptas.

Cuba (9 Días-7 Noches) - SALIDAS TODOS LOS MARTES Y SABADOS

• La Habana	Hotel Tryp Habana Libre *****	AD	148.800 ptas.
• Varadero	Hotel Coralía Club Playa de Oro *****	TI	149.800 ptas.
• Habana-Varadero (3 noches Habana y 4 noches Varadero)	Hotel Tryp Habana Libre *****/ Coralía Club Playa de Oro *****	AD/TI	149.400 ptas.

**GARANTIZAMOS
SIEMPRE
LOS MEJORES
PRECIOS**

**SI LO ENCUENTRAS
MÁS ECONOMICO,
TE ABONAMOS
LA DIFERENCIA***

* GARANTIA DEL MEJOR PRECIO. Esta garantía se obtiene al comparar viajes homogéneos (mismo hotel, mismo día de salida, mismos servicios).
Aplicable hasta 15 días antes de la fecha del viaje.

INFORMATE DE PRECIOS PARA OTROS HOTELES Y COMBINADOS VARIAS ZONAS

Precios por persona en habitación doble válidos para salidas desde Madrid en determinadas fechas de Enero. Incluyendo avión ida y vuelta, traslados, estancias en el hotel y régimen indicados, seguro y asistencia. Tasas, visados y suplemento incremento del dólar, no incluidos. Suplementos para salidas desde otros aeropuertos con la compañía aérea Spanair: Península y Baleares 14.000 ptas.; Canarias 30.000 ptas.
S.A.: Alojamiento. A.D.: Alojamiento y desayuno. T.I.: Todo Incluido.

INFORMACION Y RESERVAS:

SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: 95 428 24 94
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 02
- ★ Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 18. Tel.: 95 464 34 36
- ★ Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43

- ★ Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 56 06
- ★ **Ecija:** Avda. Miguel de Cervantes, 22.
Tel.: 95 483 19 70
- **Montequinto:** Mesina, local 11. Tel.: 95 412 90 90
- ★ **Viso del Alcor:** Corredera, 80. Tel.: 95 574 16 86

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



**Descuentos
especiales**

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

...y además:

3 Pago aplazado en
meses, sin intereses



**viajes
marsans**

C.I.C. MA 18

de toda confianza



SANTIAGO DE COMPOSTELA
CIUDAD EUROPEA DE LA CULTURA DEL AÑO 2000

902 30 60 90

Más de 300 oficinas a tu servicio www.marsans.es

sanitario que, por otra parte, es como la madeja de Penélope a través de cualquier época: todos quieren cambiarla, deshaciendo lo que encuentran, nada más llegar al Poder.

El Consejo Nacional de ATS también se opone al proyecto de Ley que apadrina Ernest Lluch con argumentos que remite el 20 de enero achacando fines "intervencionistas y estatalizadores" propios de un régimen socialista, con exagerada burocracia y olvido de las funciones que corresponden a los Colegios profesionales.

Quienes no ven tantas aristas son los podólogos de Andalucía que continúan con su camino celebrando el I Congreso, con escenario en Sevilla entre el 20 y el 22 de enero. El evento lo preside, José Carmona y en el mismo se aprueban los estatutos de la Asociación Andaluza de Podólogos, nombrándose una Junta que tiene como inicial presidente al gaditano Manuel Albalá Valle, junto a los sevillanos José Carmona (vicepresidente). Antonio Sánchez (secretario) y Antonio Garrocho (delegado provincial).

En los primeros días de febrero llega a Sevilla una representación de la enfermería de Cuba para promocionar su II Congreso previsto para junio en La Habana. Olga Díaz y Lidia Salabarría, miembros de la Sociedad Cubana de Enfermería, explican los proyectos que, como profesión, existen en aquella lejana y cercana isla del Caribe.

En Madrid, el Gobierno de Felipe González procede a repartir los Bancos que constituían parte del imperio Rumasa. Los bancos y los cien y un negocio propiedad de José María Ruiz Mateos. Hay expectación por saber los nuevos dueños resultantes de la famosa expropiación. Por ejemplo: Galerías Preciados, pasa al Grupo Cisneros de Venezuela y, en materia bancaria, el Banco de Sevilla se integrará en el Banco Central, entre otras muchas combinaciones. Los españoles asisten atónitos ante este juego de quedarse tal o cual Banco. Tanto como por los primeros escarceos para averiguar qué paso con el llamado "Caso Flick" o una supuesta primera aparición de la corrupción en el partido del gobierno consistente -dice el Fiscal General- en saber si el PSOE recibió, o no, dinero procedente de Alemania. En Córdoba, regresando al capítulo profesional, se celebra, del 15 al 18 de marzo, el I Congreso nacional de Dirección y Administración de servicios de enfermería. Lo organiza el Colegio provincial con un programa que contempla el análisis del presente y las propuestas sobre el futuro de los puestos directivos de la enfermería. El Congreso conoce, además, un proyecto para crear la Asociación Española de Dirección y Administración de enfermería. A la clausura asiste el Consejero de Salud de la Junta, Pablo Recio, junto al Presidente nacional de los ATS, Luis Jurjo y el secretario Miguel Jurado.



Antonio Garrocho Luna
(Delegado Podología)



Antonio Sánchez Cifuentes
(Secretario Asociación
Andaluza de Podólogos)

Por esas misas fechas, inicio de la primavera, tienen lugar en Granada las II Jornadas de estudiantes de enfermería, auspiciadas por la Escuela de aquella ciudad. Son una continuación de las celebradas (1983) en Oviedo y tienen el objetivo de fomentar la reforma de la enseñanza y de la misma profesión desde las Escuelas.

Idénticos propósitos se configuran, del 29 de marzo al 1 de abril, los profesionales de enfermería de numerosos países del mundo con ocasión de una reunión en Viena. Hasta Austria llegan representantes que hablan, sí, idiomas diferentes pero con afinidades comunes. El Consejo Internacional de Enfermería (CIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) están presentes en el foro.

Parecido tono asambleario presiden (16, 17 y 18 de abril) a los ATS especializados en Psiquiatría. Una vez más, el impulso de uno de sus "padres", el Hermano de San Juan de Dios Francisco Ventosa y la Escuela de Enfermería de la Orden Hospitalaria son cauce para reunirse y dar cuerpo al III Congreso Nacional en el Sanatorio Psiquiátrico San José de Málaga. Allí se presenta un esbozo para crear la Asociación española de enfermería en Salud Mental y se acuerda iniciar los trámites para su aprobación.

Con la primavera en todo lo alto, las cosas no cambian en el Colegio de Sevilla. La actividad diaria de las oficinas y empleados, con Luis Aparcero, no se detiene pero nada se mueve en lo tocante a la Junta de Gobierno afectada de una parálisis total. La vocal APD dimite y en su lugar entra Hipólito Gallardo. Pero el pulso apenas registra actividad y a la Directiva no le llegan apoyos, con excepción de los habidos el 6 de abril en la Junta General de colegiados cuando se expresa unanimidad para la defensa contra las decisio-

nes del Consejo Nacional al entender la mayoría que no hay justificación para los expedientes abiertos a parte de sus integrantes, a pesar de que en muchos círculos de la profesión empieza a valorarse de forma dudosa, cuando no negativa, el papel jugado por la Junta que propicia un casi completo aislamiento, derivado de sus diferencias y pleitos con la cúpula nacional. Todo lo corrobora la resolución (17 de abril) del Consejo Nacional cesando en sus funciones nada menos que al presidente, secretario y tesorera.

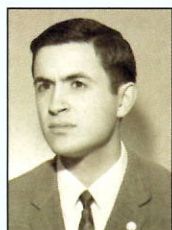
En los periódicos de la época se habla y no para de los problemas que representa una hambruna en Marruecos que el Rey Hassan decide atajar con mano dura, durísima. O del asesinato de la primera ministra de India, Indira Gandhi, muerta violentamente por un miembro

de su escolta. O de las imágenes, casi bucólicas, de un Felipe González que, acompañado por su familia, se olvida en las playas de Túnez, en casa de su amigo el líder y jefe de gobierno socialista italiano Bettino Craxi, de los problemas de gobierno, de la OTAN y demás vericuetos de la política.

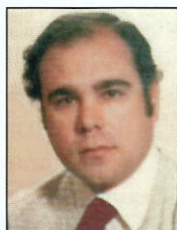
(Continuará)



GALERÍA DE HISTÓRICOS



José Arévalo Cobo
Alcaudete (Jaén)



Manuel García Arias de Reina
Arahál (Sevilla)



Amalia Burgos Hermida
Coria del Río (Sevilla)



M^{ra} Concepción Crespo Alonso
(Valladolid)



Casildo García Muñoz
Calona (Toledo)



M^{ra} Ángeles Fernández López
(Sevilla)



M^{ra} Dolores Castillo Limón
(Sevilla)



Antonio Flores Nogales
Gerena (Sevilla)



M^{ra} Carmen Gómez Mayorga
Las Cabezas de San Juan (Sevilla)



Soledad González Agüera
(Sevilla)



M^{ra} Dolores Torres Taboada
Villagarcía (Pontevedra)



Antonio Trancoso Estrada
Constantina (Sevilla)



EN MAYO JORNADAS MULTIDISCIPLINARES

Los Colegios Oficiales de Enfermería, Medicina, Farmacéuticos, Odontólogos-estomatólogos y Veterinarios de Sevilla se han puesto manos a la obra para celebrar en Mayo del 2001 unas Jornadas sobre "Los retos de la Sanidad en Sevilla". Los primeros pasos se están dando en forma de reuniones donde participan representantes de las citadas instituciones. El colectivo de enfermería ha estado representado por Antonio Hernández Díaz, vocal de la Junta, y Agustín Pérez, profesional muy vinculado a las actividades de esta insti-



Asistentes de todos los Colegios sanitarios de Sevilla

tución. De lo que vaya sucediendo a partir de ahora, iremos dando cuenta, pero quede aquí constancia del arranque de un estimulante proyecto para hablar de Sanidad, Sevilla y sus retos en materia sanitaria.

HOMENAJE A UN CONDUCTOR DEL SEU



Enrique Espina, sentado en el centro de la foto, recibió el homenaje de sus compañeros

El Servicio Especial de Urgencias (SEU) es como una familia bien avenida que sabe rodear de afecto a quienes viven fechas señaladas. Y como pocas la que protagonizó Enrique Espina Cerralbo, natural de Arahal y que ha sido conductor del servicio desde el mismo día en que se inauguró el SEU en Sevilla. Esto es: desde el lejano 23 de enero de 1967 a la actualidad, Enrique Espina puso manos al volante para acudir allá donde se demandaba atención.

Al llegar a la jubilación, los profesionales (enfermería, médicos, conductores) se reunieron en un almuerzo junto a Espina para testimoniarle su afecto y homenaje. El acto estuvo coordinado, como siempre, por Manuel García Arias de Reina y, en el transcurso del mismo, Enrique Espina hizo su último recorrido profesional. A partir de ahora no habrá más avisos ni urgencias. Se lo ha ganado a pulso desde 33 años al volante.



El 26 de enero, junto a Luis del Sol y Juan Arza

Conferencia a cargo de Juan Tribuna

Una de las figuras más destacadas del periodismo deportiva de Sevilla, el por muchos motivos inolvidables Juan Tribuna, pronunciará una conferencia, seguida del coloquio, en este Colegio Oficial. Será el próximo día 26 de enero/2001 cuando el veterano informador hable sobre "el fútbol de ayer y de hoy. Una semblanza histórica".

La vocalía de ocio y cultura, junto a la Delegación de jubilados, convoca a todos los profesionales para que asistan a la presencia de quien marcó una época en la Radio de Sevilla como fue Juan Tribuna. Ahora, retirado de la actividad diaria

desde hace tiempo, es un referente indispensable para acercarse tanto al medio radiofónico como al fútbol de hace unos años.

En el citado acto, conferencia y coloquio posterior, acompañarán a Juan Tribuna dos figuras también señeras del balompié de nuestra ciudad. De una lado Luis del Sol, ex-jugador internacional del Real Betis. De otro, Juan Arza, histórico delantero navarro que hizo leyenda con la camiseta del Sevilla, F.C. Este acto comenzará a las 19,00 horas en el Aula Fernanda Calado de esta institución y la entrada será libre para los colegiados.

Prestaciones del CAE

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) reunido en Pleno el pasado 4 de diciembre, acordó modificar las prestaciones sociales para todos los colegiados andaluces de enfermería. Sin perjuicio de que en nuestro próximo número de esta Revista ampliemos los términos de este capítulo, aquí quedan resumidas las cantidades a percibir por los conceptos que se indican y que entran en vigor a partir del 1 de enero de 20001



Por nacimiento	15.000 ptas
Por defunción	50.000 ptas.
Por matrimonio	17.000 ptas.

APLAZADO EL CONGRESO DE TERAPIAS ALTERNATIVAS

Por motivos técnicos, el anunciado II Congreso Nacional de Terapias Alternativas ha quedado aplazado hasta el próximo otoño, en fechas que en sucesivos números de esta Revista se anunciarán con la suficiente antelación para promover la participación de la enfermería. Lo que se comunica a la profesión para su conocimiento y efectos oportunos

III
CONGRESO NACIONAL



DE TERAPIAS ALTERNATIVAS
Y COMPLEMENTARIAS

"Cuidados Naturales de Salud"

Sevilla 2001

ORGANIZA:



Colegio Oficial de
Enfermería de Sevilla
Aula, Ramiro Cajal, 23. Acc. B
41005 Sevilla

Tel.: 954 872 802 - Fax: 954 872 803
e-mail: colegio@coenif.org
www.coenif.org/sevilla

El Ministerio de Sanidad y Consumo Informa

Si usted utiliza insulina en viales y jeringas lea atentamente este anuncio

**La insulina en viales y las jeringas para su administración
cambiarán**

**de la concentración de 40 UI/ml
a la concentración de 100 UI/ml
el 28 de Febrero de 2001**



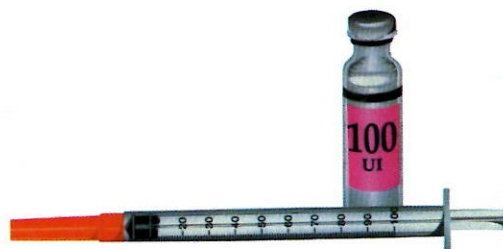
Desde esta fecha no estarán disponibles ni los viales de 40 UI/ml ni las jeringas graduadas para 40 UI/ml

Importante a tener en cuenta:

Una Unidad de insulina es siempre una Unidad de insulina

NO utilizar insulinas de 100 UI/ml con jeringas de 40 UI/ml
Riesgo de hipoglucemia

NO utilizar jeringas de 100 UI/ml con viales de 40 UI/ml
Riesgo de hiperglucemia



**Para su seguridad, en ningún caso tener en su casa a la vez insulinas y
jeringas antiguas y nuevas**

Enfermería Sevillana EN LOMBARDIA

Textos y Fotos: G.N.

Desde hace prácticamente un mes está residiendo en Italia el grupo de profesionales -jóvenes y desempleados en su práctica totalidad- que desde Sevilla decidieron aceptar la oferta del país trasalpino. En el Grupo Progress de la Lombardia se encuentran haciendo sus primeras armas los 70 diplomados que a finales de noviembre partieron hacia Milán, conforme informan en nuestro último número de esta revista.

El presidente del Colegio, José María Rueda, aceptando una invitación del citado grupo sanitario privado, estuvo presente en las primeras horas de vida milanés y las fotografías dan una ligera aproximación del nuevo "decorado" que ya acompaña a los jóvenes de la profesión a quienes el paro y los contratos de escasa duración han empujado, como a tantos otros, hacia el extranjero. En el Policlínico de Monza, en la Clínica de Novara y en la de Ivrea donde también trabajan profesionales llegados desde Andalucía y el País Vasco, el acento andaluz y español se puede escuchar a poco que se deambule por las instalaciones de Progress que gerenta el doctor Michelangelo De Salvo.

El grupo español estuvo encabezado por los presidentes de los Colegios de enfermería de Sevilla y Guipúzcoa, José María Rueda y María Jesús Aizpurua así como por el subge-

rente del Consejo General, Juan Oltra y el asesor para enfermería de la Ministra de Sanidad, Rafael Lleget, quienes pudieron conocer de primera mano, las circunstancias y lugares donde ya desempeñan sus trabajos.

Comisión y vigilancia

El Consejo General de Enfermería ha creado una Comisión con el objetivo de canalizar y vigilar todo lo relativo a las ofertas laborales que, de forma continua están llegando a España para contratar enfermeras/os con destino a numerosos países de la Unión Europea (UE). En esa comisión están incluidos el presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, José María Rueda quien aclaraba los aspectos más preocupantes de este "fenómeno".

En la UE está permitido tanto la libre circulación de profesionales como de mercancías. Pues bien, siendo fieles a ese espíritu no dejamos de sentir "una ciega preocupación ante la magnitud de la demanda que está recibiendo la enfermería en situación de paro o empleo precario".

Para Rueda Segura, hay algo aún más doloroso como es "que los impuestos de todos los ciudadanos españoles que permiten el funcionamiento de las Escuelas y la formación consiguientes de la diplomatura, otros países se estén beneficiando sin arriesgar nada y con un personal listo para ejercer".



Los presidentes de los Colegios de Sevilla y Guipúzcoa junto a dos enfermeras que ya trabajan en Monza



El presidente del Grupo Progress, Dr. Michelangelo De Salvo, junto a José María Rueda, recibió a la delegación española



El grupo de enfermería sevillana que trabaja ya en la ciudad de Novara

De ahí que en el seno de la Organización Colegial se vea con inquietud la desmesurada salida de personal de enfermería a países tales como Portugal, Francia, Italia o el Reino Unido. referido a esta última nación, es de destacar la información aparecida en el diario "El Mundo" del día 8 de noviembre cuando cinco enfermeras españolas que ya trabajaban en hospitales británicos, se personaron en la Embajada de España en Londres justo en el día que se firmaba el acuerdo entre el Ministerio de Sanidad español y el Reino Unido. Las enfermeras españolas declaraban lo siguiente al citado rotativo madrileño.

"Que nadie venga aquí pensando en hacer dinero, porque éste es un país muy caro y el sueldo que se paga llega justo para vivir".

De ahí que la Comisión del Consejo General haya anunciado un "seguimiento de todas las ofertas que se reciben para contratar enfermería" vigilando que se aseguren las mejoras condiciones tanto salariales como de funciones profesionales.



José M^o Rueda dialoga con dos jóvenes profesionales llegados desde Sevilla



El grupo milanés cuenta con la tecnología más avanzada



El Ciudad de Sevilla también distingue a participantes de Barcelona y Mallorca

Dos profesionales de Jaén, vencedores en el XVI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA

Texto: V.V.

El XVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla llegó a su definición. En la jornada del 15 de diciembre, tal y como indican las Bases, el Jurado encargado de decidir la suerte de esta veterana y prestigiosa prueba de investigación profesional, decidió los tres niveles de premios tras un "difícil proceso de eliminación", según palabras del presidente del Jurado, Antonio Hernández, vocal de la Junta de Gobierno de la Institución convocante. El trabajo ganador ha ido hasta Jaén donde Jesús María Guevara Sanz y María Dolores Requena Castillo se han hecho acreedores a la distinción como vencedores de la presente edición del año 2000 que lleva aparejada la recompensa económica en forma de 600.000 pts.



Jesús M^a Guevara y María Dolores Requena son dos profesionales adscritos a unidades de Cardiología del Hospital Doctor Sagaz, centro perteneciente al área del Hospital General Ciudad de Jaén. El trabajo que han presentado al Certamen responde a este enunciado_ "*Evaluación de la micropunción arterial. Utilidad para enfermeras y pacientes*".

El segundo premio del Certamen con 300.000 ptas. de dotación recayó en un equipo de Barcelona cuya primera firmante es Luisa Vilginés Giner y que aspiraban a figurar entre los elegidos de este XVI Certamen Ciudad de Sevilla con el ensayo "*Implantación de una nueva estrategia en la mejora del cumplimiento terapéutico*". El equipo lo componen Luisa Vilginés Giner, José Santillana Garrido, Carmen Gotane-

gra Vila y Elodia Martín Morales. La primera firmante, Vilginés Giner, trabaja en la actualidad como adjunta de enfermería en el Área Básica de La Llagosta, una comarca barcelonesa.

Por último, el tercer escalón del Premio Ciudad de Sevilla de Enfermería con destino a las Islas Baleares. El trabajo "*Deshabitación tabáquica en grupo. Redescubrir la libertad en enfermería*" consiguió el diploma acreditativo y las 200.000 pesetas de remuneración contempladas en las Bases. Los autores vuelven a ser dos profesionales Jesús Milán Carmona y Eva Milán Olivar. El primero de los firmantes ha sido responsable de enfermería del Centro de Salud del Coll Rabassa, donde continúa en la actualidad, desarrollando tareas de educación de grupo con una duración de seis semanas por cada colectivo.

Jurado: difícil tarea

El Jurado encargado de decidir estos galardones estuvo configurado por representantes de las Escuelas Universitarias de Enfermería Virgen del Rocío, Ciencias de la Salud y Cruz Roja, además de una representación de la Consejería de Salud y Delegación Provincial del SAS, junto a un miembro de la Junta del Colegio. Actuó como presidente, por delegación del que lo es, del Colegio José María Rueda, el vocal del equipo de Gobierno colegial, Antonio Hernández.

Para el presidente del Jurado, la actual edición del Certamen Ciudad de Sevilla ha supuesto "un nuevo paso adelante en la cualificación y prestigio de los trabajos presentados como de la imagen y consideración que goza este Certamen a niveles andaluz y español. El hecho de que los tres premios se hayan repartido por provincias tan distintas como Jaén, Barcelona o Palma de Mallorca habla, mejor que cualquier otra consideración, de la asepia que ha presidido todas y cada una de las deliberaciones del equipo encargado de calificar los trabajos remitidos para esta oportunidad. Debo añadir -apuntaba Hernández- que la dificultad ha estado en tomar la decisión definitiva por el alto nivel científico que se ofrecía en todos y cada uno de los candidatos".

Todos los ganadores del Certamen

1985. I Edición

1er premio: Dotado con 350.000 ptas
Autora: D^a María Isabel Paz Castro (Sevilla)

1986. II Edición

1er premio: Dotado con 400.000 ptas
Autora: D^a M^a del Carmen Cernuda Menéndez (Madrid)

1987. III Edición

1er premio: Dotado con 400.000 ptas
Autor: D^o Francisco Gálvez (Sevilla)

1988. IV Edición

1er premio: Dotado con 400.000 ptas
Autor: D^o Francisco Lorenza Zambrana (Sevilla)

1989. V Edición

1er premio: Dotado con 400.000 ptas
Autora: D^a Teresa Vázquez-Tejada (Granada)

1990. VI Edición

1er premio: Dotado con 400.000 ptas
Autora: D^a M^a Dolores González de Haro (Huelva)

1991. VII Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Autor: D^o Jesús López Orrega (Jaén)

1992. VIII Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Autora: D^a Juana Fornés Vives (Balears)

1993. IX Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Autor: D^o Santiago García Torres (Huelva)

1994. X Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Desierto

1995. XI Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Autor: D^o Carlos González Álvarez (Huesca)

1996. XII Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Autor: D^o Antonio Altamirano López (Vizcaya)

1997. XIII Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Autora: D^a Josefa Espinaco Garrido (Sevilla)

1998. XIV Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Autora: D^a María del Prado Gómez Martín (Sevilla)

1999. XV Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Desierto

2000. XVI Edición

1er premio: Dotado con 600.000 ptas
Autor: Jesús María Guevara Sanz (Jaén)

Vínculos familiares

La presente edición del Certamen ha querido tener un cierto sabor familiar. Sobre todo en lo que se refiere al primer y tercer premio. Nos explicamos: los ganadores absolutos -Jesús Guevara y Dolores Requena- son matrimonio que han rubricado de modo conjunto el trabajo finalmente vencedor. No tendrán mayores problemas para decidir el reparto de las 600.000 pesetas.

Respecto al tercer premio, asignado a Jesús Milán Carmona y Eva Milán Olivar, de las islas Baleares, corresponden a padre e hija que, unidos por vínculos biológico-profesionales, han concurrido a la prueba sevillana con tan buen resultado. Comprobados quedan los lazos afectivos que han dominado el XVI Certamen.



Ganador del Certamen en años anteriores, junto al presidente nacional

"El segundo premio del Certamen, para un equipo de enfermeras de Mollet Barcelona, encabezado por Luisa Vilginés por el trabajo "Implantación de una nueva estrategia en la mejora del cumplimiento terapéutico", dotado con 300.000 pesetas.

"Los mallorquines Jesús Milán Carmona y Eva Milán Olivar, distinguidos con el tercer premio (200.000 pesetas) por: "deshabitación tabáquica en grupo. Redescubrir la libertad en enfermería".



Cursos Colegio



Curso: Prevención de patología laboral de los trabajadores de la salud

Fechas: 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14 y 15 de febrero de 2001

Horario: 17,00 a 20,45 horas

Impartido: Sede Colegial de Enfermería de Sevilla

Fecha de inscripción: 24 y 25 de enero de 2001

Listado de admitidos: 29 de enero de 2001

Matrícula: Gratuita

Nº alumnos: 45

Coordinador/a: Antonio Hernández Díaz

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Curso: Electrocardiografía práctica para enfermería

Fechas: 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21 y 22 de febrero 2001

Horario: 17,00 a 20,45 horas

Impartido: Sede Colegial de Enfermería de Sevilla

Fecha de inscripción: 29 y 30 de enero de 2001

Listado de admitidos: 1 de febrero de 2001

Matrícula: Gratuita

Nº alumnos: 45

Coordinador/a: M^a Fernanda Fuentes Paniagua

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Curso: Consulta de enfermería en Atención Primaria

Fechas: 12, 14, 16, 19, 21 y 23 de febrero de 2001

Horario: 9,00 a 14,00 horas

Impartido: Sede Colegial de Enfermería de Sevilla

Fecha de inscripción: 1 y 2 de febrero de 2001

Listado de admitidos: 5 de febrero de 2001

Matrícula: Gratuita

Nº alumnos: 45

Coordinador/a: M^a Fernanda Fuentes Paniagua

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla



PODODENTAL S.L.



C.I.F. B91019216

Alfarería 83-85-87. Bajo B. SEVILLA. 41010. Teléfono 954343805

LISTA DE PRECIOS Odontología General

concepto	particular	colegiado
EXAMEN INICIAL ORAL Y PRESUPUESTO.....	3.000	Sin cargo
URGENCIAS.....	5.000	Sin cargo
CONSULTA PROFESIONAL.....	4.000	Sin cargo
REVISIONES.....	3.000	Sin cargo
RADIOGRAFÍA.....	2.000	Sin cargo
CONTROL DE PLACA Y MOTIVACIÓN.....	3.000	Sin cargo
TARTRECTOMÍA (Limpieza de boca anual).....	5.000	Sin cargo
EMPASTE SIMPLE.....	6.000	5.000
EXTRACCIÓN SIMPLE.....	4.000	3.000
SISTEMA DE BLANQUEAMIENTO.....	35.000	30.000
Prótesis		
CORONA METAL-CERÁMICA.....	32.000	28.000
CORONA YAKET (Solo cerámica).....	35.000	30.000
CARILLA ESTÉTICA CERÁMICA.....	35.000	30.000
COMPLETA TOTAL (Superior e inferior).....	80.000	70.000
Odontopediatría		
EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFÍA.....	4.000	Sin cargo
LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN.....	5.000	Sin cargo
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO.....	19.000	15.000
PLACA REMOVIBLE.....	25.000	20.000
Podología		
QUIROPEDIA.....	3.500	10% Desc.
ORTESIS DE SILICONA..... desde	3.000	10% Desc.
PAPILOMAS 1ª VISITA (INCLUIDO TTO.)..... por sesión	3.500	10% Desc.
Cirugía Estética y Plástica		
1ª VISITA, EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO.....	Sin Cargo	Sin Cargo
REDUCCIÓN DE MAMAS, RINOPLASTIA, LIPOSUCCIÓN, ETC.....	Consultar	10% Desc.

Sobre el resto de los tratamientos que no figuren en el presente listado se efectuará un 10% de descuento.



EL HOSPITAL DEL ALJARAFE, O DE LA VOLUNTAD

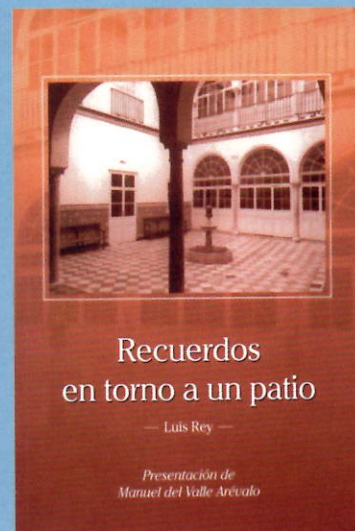
La fotografía, cedida por la Revista "Juan Ciudad" que edita la Orden de San Juan de Dios, es elocuente y habla del estado actual de las obras del Hospital que la Orden levanta en el Aljarafe, entre Gines y Bormujos. Pero la imagen sugiere muchas más cosas. Por ejemplo: que frente a la lentitud, tardanza, promesas incumplidas y frustraciones con que obsequia la Administración (allá donde está el poder y el dinero público), la realidad ofrece situaciones como ésta. Al centro del Aljarafe deberían denominarlo "Hospital de la Voluntad" en reconocimiento a la decisión, coraje y arrojo por parte de los responsables de San Juan de Dios para levantar un centro que, años atrás, prometió la Junta. Ahora -a la vista (aérea) está, el hospital es casi una realidad porque así lo han querido sus valientes promotores. Enhorabuena.



Libro sobre el "San Francisco de Paula"

Se ha publicado un libro que tiene mucho que ver con la infancia y primeros recuerdos de muchos ATS sevillanos. Se titula "Recuerdos en torno a un patio" y está escrito por Luis Rey, director del Colegio San Francisco de Paula, en su cuarta generación de esta saga al frente del centro. En el prólogo, obra del ex-alcalde Manuel del Valle, se puede leer que "el ideal se ha mantenido a lo largo del tiempo (...) El Colegio aprieta hasta ahogar al alumno pero el alumno comprende, cuando con el paso del tiempo, tiene que enfrentarse a la sociedad que nos rodea".

El libro se remonta a los orígenes del Colegio, allá por 1886, que el autor significa como periodo de "los cimientos: 1886-1925. Desde entonces, años y años de formación y escuela, de preparación para enfrentar la vida de cada cual. en el San Francisco de Paula dieron sus primeros pasos, intelectuales, muchos profesionales de enfermería y aquí están parte de sus raíces.



Carta abierta del Socio nº 1 de la Asociación Española de Enfermería en Urología a la JUNTA Y COLEGIADOS DE SEVILLA

Queridos colegas y amigos.

Hace un mes que se celebró en vuestra —y sentimentalmente mía— ciudad, el 22º CONGRESO NACIONAL de la A.E.E.U., en el que se ha producido mi retirada de la misma.

En un principio había pensado que esto ocurriese en el transcurso de las *Primeras Jornadas Europeas de Enfermería Urológica*, celebradas el año pasado en Mallorca. Las dificultades habidas en la gestión de las mismas, en lo que creía era mi más valiente empeño, por diversas causas que no vienen al caso, —pero cuyo resultado fue feliz— y la decisión final de celebrar el 23º Congreso Nacional en la ciudad de Sevilla en el 2000, fecha en la que también finalizaba el mandato del Primer Grupo de la Junta Directiva, pospusieron mi retirada definitiva a este, por diversas razones —entre ellas la fundamental es que, además de que...!Sevilla es Sevilla!, a saber:

Primera: darse la circunstancia de coincidir mis bodas de plata con las de Enfermería Urológica, al celebrarse las de la creación de la Especialidad de Urología y Nefrología para ATS. (20 de septiembre de 1975 Decreto 2223/1975) que me cupo el honor y la satisfacción de haber sido creada por mí, tras dos años de negociaciones y visitas a despachos oficiales, en principio pensada solo para Urología y al final realizada —para ganar tiempo a ambas gestiones— uniendo las de la especialidad de Nefrología para sumar ambos esfuerzos y aceptar la doble especialidad.

Segunda: que mi primera mandato como Presidente de un Congreso (el 12º, celebrado en 1989) lo hice en una capital andaluza, Cádiz, donde daba la casualidad que su alcalde era un sevillano que tubo grandes atenciones con nosotros, y donde proclamamos la decisión de instaurar nuestra conducta enfermerística del futuro siguiendo la norma de ENFERMERÍA POR ENFERMERÍA Y PARA ENFERMERÍA, separándonos de la protección innecesaria que creíamos no necesitar ya; la

Tercera: que Sevilla es la sede de la Delegación andaluza de la Asociación, más eficaz y numerosa de las delegaciones autonómicas, donde existía un equipo de la mayor calidad y eficacia conocidas por su éxito en el 25º Curso Intensivo, celebrado en mayo de 1994, parte del cual el que componía el Comité organizador de este Congreso, reflejado en la fotografía adjunta y la

Cuarta: Por mi extraordinaria relación con vuestro Colegio —que tras la disertación de vuestro excelente Presidente, en la Jornada de Clausura del Congreso ya *"nuestro Colegio"*—, desde nuestro primer contacto colaborador en esa espléndida monografía *"HISTORIA DE LA ENFERMERÍA SEVILLANA"*, que ha consagrado para siempre a esos otros dos *"visionarios"*, el Secretario Carmelo Gallardo y el Periodista Vicente Villa, con los que he conseguido una fecunda y sincera amistad, lo mismo que con *"nuestro Presidente"*. es tan cierto que es casi como mi casa profesional donde tantas veces ha ido y donde siempre he sido recibido con exquisita hospitalidad que con todo placer he correspondido.



Fernando Mateos

No es pues extraño que la despedida homenaje alcanzase un nivel de emoción inusitado, donde se había conseguido alcanzar todo cuanto estaba pensado previamente que iba a ocurrir; pero tras los elogios que de mi vida profesional hizo otro también buen amigo, mío y vuestro, Rafael Lletget, Asesor de Enfermería de la Ministra de Sanidad y los otros oradores, el clímax tensional, tras esas sencillas y emotivas palabras de José María al entregarme la placa, regalo de *"nuestro Colegio"*, más o menos: *"de Fernando no hace falta hablar todos le conocéis y en este Colegio le consideramos como nuestro, él lo sabe y seguirá siéndolo siempre"* hizo saltar el resorte emocional de la contención y las lágrimas cubrieron mis ojos, pero no solo los míos, que me impidieron pronunciar una sola palabra, con el nudo aparecido en mi garganta.

Sin embargo, hay algún pero, pues todo ese cúmulo de elogios pronunciados por todos los oradores los considero de alguna forma exagerado (y no es falsa modestia) porque si tenemos en cuenta su causa, esta es un secreto a voces bien conocidos, ya que en más de una ocasión me habéis oído expresarme en tal sentido, sobre todo en los certámenes donde había neófitos: *"lo fundamental en la vida y más en la profesión de Enfermería, es tener la suerte de realizar el trabajo diario en un lugar donde nuestra vocación prevalezca sobre todo lo demás, pues en este caso, se convierte en una satisfacción e incluso en una diversión, que cubre totalmente nuestro ego, sin otras miras especiales"*.

Infinitas gracias a todos, colegas y directivos, de todo corazón, por vuestra acogida y amistad, y permitirme desearos que compartamos todos, vosotros conmigo, el secreto que ha hecho feliz toda mi vida profesional. Un apunte final, estas alabanzas, no solo vuestras sino de repetidos homenajes que unos y otros me están haciendo sonrojar continuamente y ensoberbeciendo mis conocidas modestia y timidez.

Un cordial abrazo. Fernando Mateos Martínez



Profesionales organizadores del Congreso de Urología

Adiós al 2000 con sabor a La Mancha



En la sorprendente Plaza Mayor de Almagro, los jubilados sevillanos hicieron un alto en el camino

Sevilla: G.N.

Tienen todo el tiempo a su disposición y a fe que lo saben emplear. para eso están Luis Aparcero y Paco Sousa como responsables de la Delegación de Jubilados del Colegio de Enfermería. El último mes del año, a pesar de la lluvia, no registró un bajón en su actividad.

Primero fue una excursión a las tierras de Murcia donde la expedición visitó los más destacados lugares de aquella región, en especial su Catedral, la ciudad de Cartagena y, todo sea dicho, un excelente trato del Colegio de Enfermería de Murcia, digno de agradecer.

Después, los veteranos volvieron a la carretera quedándose nada más cru-

zar Despeñaperros. Allí, las anchas y hermosas tierras de El Quijote, en especial la histórica ciudad de Almagro o la industriosa Valdepeñas. De por medio, encantados con la excelente comida manchega, las visitas a Museos (Gregorio Prieto), enclaves



AMELIA LERMA: CHARLA CON LOS JUBILADOS

(Plaza mayor de Almagro, en la foto) y todo con el sabor de la cercana región de La Mancha tan presente en Andalucía y viceversa.

Y, para cerrar el calendario, una conferencia en el Colegio. Amelia Lerma, manchega, interesante y amena vocal de la Junta y profesora de enfermería geriátrica, expuso en una charla-ppcoloquio lo que significa "Reencontrarse con la vida". Una reflexión sobre qué hacer con nuestros años apoyándose en una película de Steven Spielberg. El Grupo Teatral "El Castillo" redondeó la jornada del día 15 prólogo de una cena de despedida al 2000 en Albaida del Aljarafe donde los colegiados de honor brindaron por un año más en su larga juventud. Bravo por ellos y por el trabajo de Luis Aparcero y Paco Sousa, siempre con el apoyo de la Junta colegial.



Porque desgravar hoy es disfrutar mañana.

Con el **PENTAPLÁN DE PENSIONES CAJA MADRID** podrá desgravarse hoy hasta un **48%** – según el tipo marginal de cada partícipe – para que el día de mañana pueda disfrutar de la máxima calidad de vida. Porque las aportaciones que realice reducirán su base imponible del IRPF hasta el **25%** de los rendimientos netos del trabajo, con el límite de **1.200.000 pta.** Esta cuantía se aumenta si su edad es **superior a 52 años** hasta el **40%** de los rendimientos, con un límite que aumenta **de 100.000 en 100.000 pta.** cada año hasta 2.500.000 pta. a los 65 años.

Con 5 Planes para elegir.

Nuestro **PENTAPLÁN DE PENSIONES CAJA MADRID** le permitirá distribuir su capital entre 5 Planes de Pensiones distintos, usted sólo tendrá que elegir en cada momento en cuál quiere invertir, cambiando de uno a otro con total flexibilidad y siempre con la máxima rentabilidad. Puede contratar más de uno:

- **PLAN DE PENSIONES CAJA MADRID**
- **PLAN DE PENSIONES RENTA**
- **PLAN DE PENSIONES BOLSA**
- **PLAN DE PENSIONES 50/50**
- **PLAN DE PENSIONES INTERNACIONAL**

Con financiación exclusiva.

Aproveche ahora para maximizar su ahorro fiscal disponiendo de un crédito especial para financiar sus aportaciones con uno de los tipos de interés más bajos del mercado y sin comisiones de apertura ni cancelación.

Y magníficos regalos.

Realice sus aportaciones en su oficina de **CAJA MADRID** o, si lo prefiere, a través de la Oficina Virtual o Banca Telefónica, porque además con el **PENTAPLÁN DE PENSIONES CAJA MADRID**, uno de estos regalos puede ser suyo.

Aspirador de mano. (Por aportaciones y/o movilizaciones anuales entre 600.000 y 899.999 pta.)

Raclette. (Por aportaciones y/o movilizaciones anuales entre 900.000 y 1.199.999 pta.)

Pareja de relojes LOTUS.

(Por aportaciones y/o movilizaciones anuales entre 1.200.000 y 2.499.999 pta.)

Reproductor de DVD Thomson.

(Por aportaciones y/o movilizaciones anuales iguales o superiores a 2.500.000 pta.)



Un sólo regalo por partícipe.
Para la obtención de los obsequios se computarán las movilizaciones netas provenientes de otras entidades y/o las aportaciones netas realizadas desde el 1/1/2000 hasta el 31/12/2000.

Resolución del Consejo Andaluz de Enfermería

Resolución nº 2/00 del Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados en Enfermería por la que se dan instrucciones para la coordinación de los colegios oficiales de enfermería de Andalucía en cumplimiento de la normativa vigente sobre altas y bajas colegiales.



“Se incorporarán con carácter obligatorio e igualdad de derechos corporativos, quienes se encuentren en posesión del correspondiente título de Diplomados en Enfermería, ATS, Practicantes, Enfermeras o Matronas y tengan el propósito de ejercer su profesión; el Pleno del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería -previo informe de la Asesoría Jurídica- en su reunión de fecha 5 de octubre de 2000, en base a lo dispuesto en sus Estatutos (aprobados mediante Orden de 20 de enero de 1997) en sus artículos 3, punto 5, artículo 16 y siguientes en relación con el artículo 6 punto e de la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, adoptó el siguiente:

Preámbulo

Ante la actuación de algunos Colegios Provinciales, que vienen realizando el procedimiento de cursas bajas colegiales en situaciones de desempleo sin cobrar nueva cuota de incorporación cuando se solicita posteriormente otra alta al reanudarse el ejercicio profesional y teniendo en cuenta la discriminación que se produce entre colegiados andaluces, según el lugar de la colegiación, y los desajustes económicos que tal actuación puede ocasionar, así como que la condición de colegiados se adquiere y se pierde -entre otros requisitos reglamentarios- abonando la cuota de ingreso y por haber causado baja voluntariamente (artículos 9.c y 12.d de los vigentes Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería aprobados mediante Real Decreto 1856/1978 y modificados por Real Decreto 306/1993) así como que el artículo 7 de los citados Estatutos establece que:

ria estabilidad y homogeneidad de cuotas que imperan en la Organización Colegial, y sin que esté en consecuencia permitido adquirir nuevamente la condición de colegiado sin haber efectuado el preceptivo pago.

Segundo: No será motivo de excepción a la obligación referida en el apartado anterior la situación de desempleo o cualquier otra mientras no sea contemplada expresamente en los Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería o en resolución de su Consejo General, quedando prohibido en lo sucesivo los procedimientos de bajas/altas sin cumplir los requisitos reglamentarios.

Disposición transitoria

Las personas que antes de la entrada en vigor de la presente resolución se encuentren dadas de baja por motivo de desempleo, podrán por una única vez causar alta sin tener que abonar nuevamente la cuota reglamentaria establecida para este caso por la Organización Colegial de Enfermería.

Acuerdo

Primero: En las situaciones de nueva alta tras haber solicitado previamente con carácter voluntario la baja en el Colegio que corresponda, se requiere abonar nuevamente la cuota de ingreso establecida por la Organización Colegial conforme a la resolución nº 66/1995 aprobada por la Asamblea General de Presidentes con fecha 30 de noviembre, de acuerdo no sólo con la normativa en vigor sino con la necesi-

Disposición final

La presente resolución entrará en vigor en el día de la fecha y de la misma se dará traslado a los Colegios Provinciales en Andalucía.

Córdoba, a 1 de noviembre de 2000

El Presidente
Fdo. Florentino
Pérez Raya

El Secretario
Fdo. Elías Cabrera
Moreno



*El Colegio de Enfermería quiere hacer llegar a la
Profesión sus mejores deseos de Paz y Felicidad
para la Navidad y Año 2001*